

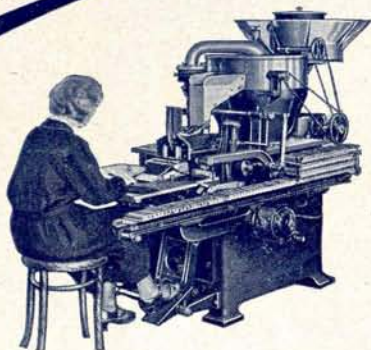
J
U
N
I
O

1
9
3
3

TABACOS

AÑO II N^o 15

Universelle



La mejor maquinaria y la más
moderna del mundo para la
: : Industria Tabaquera : :

Máquina de hacer tirulos de cigarros puros, modelo VK

Producción: 1.000 a 1.200 tirulos por hora.

Adaptable para todas las vitolas.

Relleno uniforme.

Economía de tabaco.

Despolvorización y limpieza del tabaco.

Intercambio rápido por otras vitolas.



N. V. Export Maatschappij v/h J. C. Muller Stationsweg 85/87, ROTTERDAM (Holanda)

REPRESENTANTES GENERALES DE LA

Universelle

Cigarettenmaschinen-Fabrik

J. C. Müller & Co.

DRESDE

United

Cigarette Machine Company

Aktiengesellschaft

DRESDE

para máquinas cigarreras y máquinas para la elaboración del tabaco.

CONSTANTINO GONZALEZ Y COMPAÑIA

S. EN C.

Almacenistas, escogedores y
exportadores de todas clases
de tabaco de la Isla de Cuba

Cable: TINOGONZAL



Pedro Varela, núm. 120

Teléfono A-4842

H A B A N A

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"



SOBRINOS DE A. GONZALEZ

S. en C.

Cable "ANTERO" -- TELEFONO 3772

APARTADO 495

ALMACENISTAS DE

TABACO EN RAMA

INDUSTRIA, 152, 154, 156 Y 158

H A B A N A

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Nietos de J. CORRECHER

MADERAS DE PINO DE CUENCA Y DEL PAIS PARA
CONSTRUCCION, MINAS Y ESPECIALIDAD EN CAJAS
ENVASES - TRAVIESAS PARA FERROCARRIL - POSTES

ALMACENES Y FABRICAS DE ASERRAR EN

MADRID - CUENCA - ARANJUEZ (1)

TELEFONO 70205

TELEFONO 80

TELEFONO 32

OFICINA CENTRAL EN MADRID: **ZURBARAN, 18**

TELEFONO 32000

Proveedores de las Compañías de M. Z. y A.,
— Norte y Arrendataria de Tabacos. —

(1) Los almacenes de Aranjuez y Cuenca están situados junto a las estaciones respectivas del Ferrocarril. La Fábrica en Madrid, Paseo de las Yeserías, 9.

EPIPHANIO SOUZA & C^o

SUCESORES DE
EPIPHANIO J. SOUZA
BAHIA - BRASIL

CONSIGNACIONES Y EXPORTACIONES A CUENTA PROPIA DE TABACOS EN RAMA, CUEROS, CAFE Y CACAO :: ESPECIALIDAD EN CLASES FINAS DE TABACOS EN RAMA DEL
BRASIL

Rua Cons. Saraiva, 22, 1.^{er} piso

CASILLA DEL CORREO, 142

Dirección telegráfica: "MOTSOUZA"

CODIGOS: { Universal Trade Code.
Ribeiro, A. B. C. 5.^a edición mejorada.
Bentley's cinco letras, Colón.
Lieber's cinco letras, Mascotte.

CRUZ OCHOA Y C.^a

EIBAR (Guipúzcoa), España.

Teléfono núm. 6.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS:

"OCHOA"



TALLERES MECANICOS Y FUNDICIONES

Constructores de fresadoras universales y rígidas.
Máquinas alternativas de aserrar metales en frío.
Tijeras de discos para cortar chapa.
Prensas de balancín y de fricción y demás trabajos mecánicos sobre modelos o dibujos.



Suministradores de piezas de re-
puesto para las máquinas de las
Fábricas de Tabacos.

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

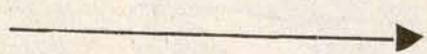
Los cigarrillos
CAPSTAN
NAVY CUT
 Son los mejores



W. D. & H. O. Wills
BRISTOL AND LONDON

"KLINGELNBERG"

Y



NOMBRE Y MARCA
 DE
CUCHILLAS MECANICAS
 DE CALIDAD PARA
TABACOS



W. FERD. KLINGELNBERG SÖHNE
 BARCELONA

Telegramas: GLOBUS

Teléfono 12545.

Consejo de Ciento, 264.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIOS REGULARES ENTRE TODOS LOS
 PUERTOS DE LA PENINSULA Y LOS DE BA-
 LEARES, CANARIAS, MARRUECOS Y TERRI-
 TORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUI-
 NEA (Fernando Poo)



Servicio rápido de gran lujo semanal
BARCELONA=CADIZ=CANARIAS
 Salida los sábados de Barcelona, prestado por
 las motonaves «VILLA DE MADRID»
 y «CIUDAD DE SEVILLA»

De Barcelona a Palma, todos los días a las 21 h. (excepto los domingos).
 De Barcelona a Mahón, miércoles y viernes a las 19 h.
 De Barcelona a Alcudia y Mahón, domingos a las 19.
 De Barcelona a Ibiza, lunes a las 18 h.
 De Barcelona a Valencia, lunes y jueves a las 20 h.
 De Barcelona a Alicante y Orán, todos los domingos a las 8 horas.
 De Málaga a Melilla, todos los días a las 20 h.
 De Algeciras a Ceuta, dos veces al día a las 7 y a las 15 h.
 De Algeciras a Tánger, todos los días a las 14 h.
 De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 h.
 De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20, 25 de cada mes a las 21.
 De Barcelona, con escala en los puertos del Mediterráneo, para Santa Isabel (Fernando Poo) y territorios del Continente, el día 15 de cada mes.

BARCELONA: Vía Layetana, 2
 MADRID: P.º de la Castellana, 14

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"



El mejor
cigarrillo

Camel



ESTABLECIMIENTOS BEISSIER

TELÉF. 5258 PASAJES (GUIPÚZCOA)

PROVEEDOR DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

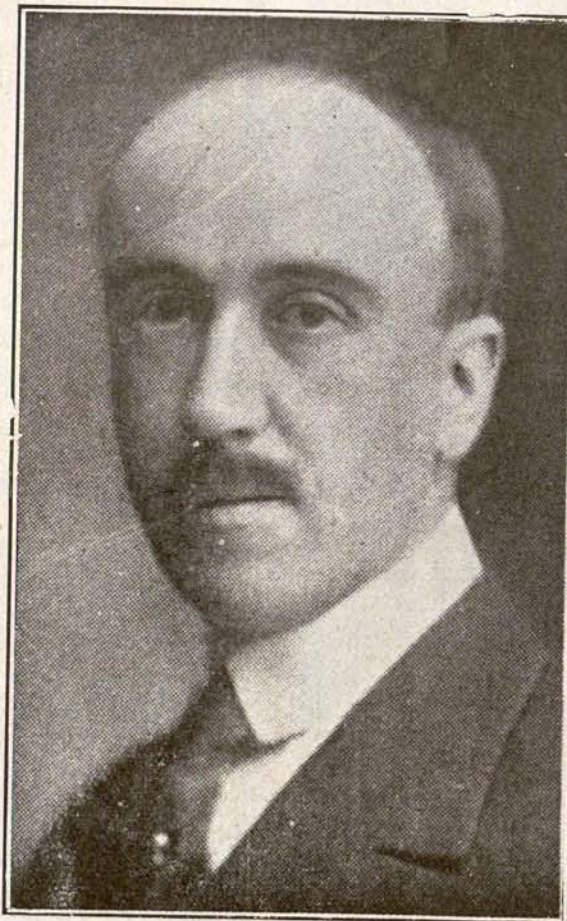
**COLAS Y GOMAS EN PASTA
Y EN POLVO PARA TODOS LOS
USOS INDUSTRIALES**

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

TABACOS

Publicado mensualmente por la Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Dirigir la correspondencia y colaboración al Presidente de la Asociación, Vélez de Guevara, 9, 2.º - Tel. 19888 - MADRID



Al honrar hoy las páginas de nuestra modesta Revista con el retrato del Excmo. Sr. D. Luis de Urquijo y Usía, constante bienhechor de nuestra Asociación, cumplimos un elemental deber de gratitud, en el que nos acompañan, seguramente, todos los empleados de la Compañía



LEGITIMO
JEAN PARIS



PAPEL
DE
HILO
PURO

*Gran premio
en la exposición de
Sevilla.*

ANUNCIOS: R.S. INESTRILLAS. T. 54415
MADRID

RIEUSSET

SOCIEDAD ANÓNIMA

COMPañÍA GENERAL DE INDUSTRIAS GRÁFICAS

Capital: 1.750.000 Pesetas

SEPULVEDA, 90 AL 94 - TELÉFONO 31500.

BARCELONA

FOTOLITOGRAFÍA OFFSET

HUECOGRABADO

LITOGRAFIA - TIPOGRAFIA - RELIEVES - GRABADOS

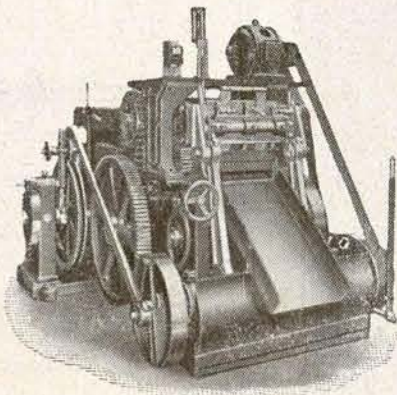
CAJITAS DE CARTÓN

TRABAJOS DE LUJO Y ECONÓMICOS
REPRODUCCIONES DE ARTE

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA 1929

DOS GRANDES PREMIOS CON MEDALLA DE ORO

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)



Máquina de picar tabaco
accionada desde abajo.

WILH. QUESTER

Fábrica de Maquinaria

KOELN-SUELZ (Alemania)

Suministra desde hace 78 años, como
única especialidad,

toda clase de máquinas
para la
Elaboración del Tabaco.

La
soberbia
voz
de este
gran
cantante

Carlos Gardel
1932



—Es un tributo a la perfecta calidad de los
CIGARRILLOS de Virginia

CRAVEN "A"

CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una
reputación internacional por la calidad de sus productos.

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Extracto de las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, celebradas por la Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el día 28 de mayo de 1933, en el local del Centro Teosófico, Factor, 7, pral.

A las once de la mañana el señor Presidente declara abierta la sesión en segunda convocatoria, por no haberse reunido número suficiente para hacerlo a las diez y media en primera, dando comienzo la ordinaria con la aprobación del acta de la sesión anterior.

Previa indicación de los asistentes, se prescinde de la lectura de la Memoria anual presentada por la Directiva, en atención a ser de todos conocida.

El Sr. Doadrio ruega a la Presidencia que, al confeccionar las de años sucesivos, se consignen separadamente los ingresos que procedan de aportaciones de socios protectores, de los que provengan de los de número. El señor Presidente le promete hacerlo así, y queda aprobada la Memoria por unanimidad.

Seguidamente se pasa a tratar del tercer punto del orden del día, "Proposiciones, ruegos y preguntas", y como ningún asociado quiere hacer uso de la palabra, se pasa al cuarto, "Elección de la parte de la Junta que, por precepto reglamentario, le toca cesar en este año.

La Presidencia informa que corresponde cesar a los Sres. D. Mario de Quixano. Vicepresidente; Srta. Gloria Martínez, Secretaria; D. Guillermo Cidoncha, Contador; D. Manuel Ortiz, Inspector del Timbre, Vocal, y D. Mateo Díez, Vocal por el personal vario.

La Junta, por unanimidad, acordó su reelección.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se da por terminada la ordinaria, para dar comienzo, a las once y media de la mañana, la

JUNTA EXTRAORDINARIA

El señor Presidente pone a discusión el primer punto del orden del día, que se refiere a la amnistía propuesta por la Directiva para facilitar la entrada de nuevos asociados.

Hace uso de la palabra el señor Llorente para indicar la conveniencia—a su juicio—de que se invierta el orden de prelación en la discusión de los puntos que abarca el orden del día y se empieza por el segundo.

La Presidencia manifiesta que no ve ningún inconveniente en que se acceda a los deseos del Sr. Llorente y, con la anuencia de todos, así se acuerda.

Hace uso de la palabra el Sr. Doadrio sobre la propuesta de la Directiva, recabando autori-

zación para elevar el donativo actual a 1.750 pesetas, si lo cree procedente.

Empieza diciendo que no es partidario que se rebaje en lo más mínimo el establecido actualmente, pero que tampoco cree conveniente elevarlo a mayor cantidad.

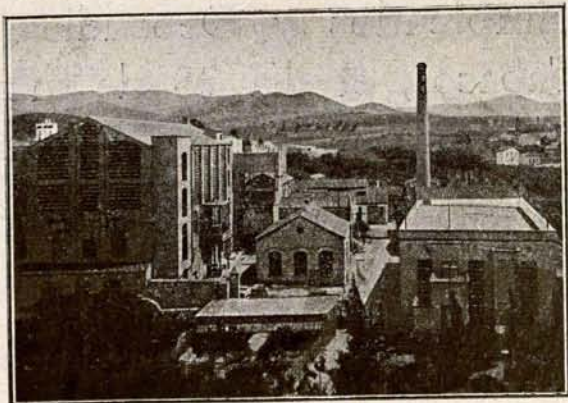
Hace historia de las diferentes fases por que ha pasado la Asociación desde que se acordó conceder auxilios pecuniarios, y dice que fué absolutamente contrario a las elevaciones de 1.250 a 1.500 pesetas acordadas por la anterior Junta directiva de la Asociación, de la que formaba parte.

Defiende los fundamentos en que se basa la contraproposición presentada, y dice que los cálculos hechos por la Directiva están equivocados.

Le contesta el Sr. Benlloch para defender la exactitud de los datos aportados por la Directiva que, basados en la prudencia más elemental, y fundamentados con tablas universalmente conocidas y aplicadas por todas las Sociedades importantes, incluso el Instituto Nacional de Previsión, están, a mayor abundamiento, avalados por personas de indiscutible solvencia en esta materia.

El Sr. Llorente defiende los puntos de vista de la contraproposición, y dice no pueden darse ni las 1.500 pesetas establecidas en la actualidad. Abunda en los mismos razonamientos que el Sr. Doadrio, para demostrar que, aun siguiendo con el donativo actual, corremos el riesgo de que en fecha no lejana no pueda darse ni un céntimo. Que no debe confiarse en la ayuda que pueda significar el ingreso de nuevos asociados jóvenes, pues aun en el caso de que ingresaran 600 asociados menores de veinticinco años, cosa imposible, no variaría la situación notablemente.

El señor Presidente dice que le sorprende mucho esta tenaz resistencia a una elevación, que no pasa de ser un propósito, y no llega a comprender cómo los aumentos anteriores no han sufrido la misma oposición, no obstante ser los ingresos de la Asociación inferiores, y sólo cuando a esta Junta se le ha ocurrido tener esta iniciativa, se han acordado los autores de la contraproposición de que sólo se pueden dar 1.000 pesetas de donativo. Que son, a su juicio, muy respetables los intereses del futuro; pero que tampoco se puede restar una peseta a la desgracia de hoy en nombre de una previsión exa-



CC } BANCO DE ESPAÑA
BANCO CENTRAL

PEDRO ALVAREZ

FABRICACIÓN
DE
PRODUCTOS PARA APRESTOS
COLAS VEGETALES
PARA
INDUSTRIAS DEL PAPEL Y CARTÓN

SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS QUIMICOS

=====
CASA FUNDADA EN 1899
=====

•
VOSGELINES, DEXTRINAS
ADRAGOSA, BRITISH-GUMM
GOMMAGE PÂTE, GUTTE-GLUE
GOMME DES VOSGES

Central: BARCELONA, Viladomat, 137

•
GOMA SEMILÍQUIDA
Y
GUTTE-GLUE "TCA"
ESPECIALIDADES
PARA
LAS FÁBRICAS DE TABACOS

Agencia: MADRID, Trafalgar, 17

Fábrica en SAN FELIU DE LLOBREGAT

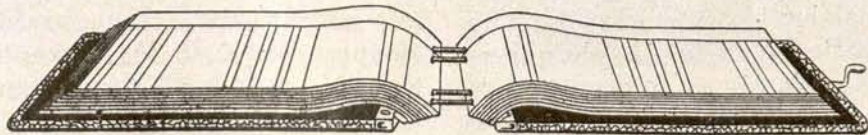
•
COLAS ESPECIALES
PARA
APLACAJE DE MADERAS
EN POLVO A FRÍO PARA PAPELES PINTADOS
EN PASTA Y LÍQUIDAS
ETC., ETC.

TELEFONOS { Fábrica: 7 de San Felú de Llobregat.
Central Barcelona: 31661.
Agencia Madrid: 34359.

•
DROGAS INDUSTRIALES

=====
DIRECCION TELEGRÁFICA: PEDAREZ

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional.
Patente y marca registradas.



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio.
Libros registro cosidos, Diario, Mayor, Cuentas corrientes, etc., fabricados sobre encargo y conforme a
modelos especiales de clientes.

EDITORIAL ELÉXPURU HERMANOS, S. A.

Alameda de Mazarredo, 16. — BILBAO

Pídanse catálogos.

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Almacén de papel - Fábrica de sobres - Objetos de escritorio - Encuadernación - Imprenta - Relieves

VICENTE RICO, S. A.

MADRID

TALLERES: PASEO DE LA CANALIZACION
Teléfono 18644.

DESPACHO: CONCEPCION JERONIMA, 35 y 37
Teléfono 72417.



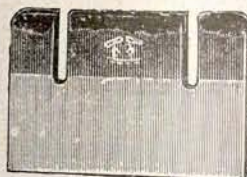
Vista de los Grandes Almacenes Pedro Roldán

TRAJES, ABRIGOS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS Y GABARDINAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS
Uniformes de todas clases
Artículos para viaje y sport

PEDRO ROLDAN

Plaza del Pan, 1 al 3
Lineros, 17 al 21
Teléfono 21530

SEVILLA



CUCHILLAS

para toda clase de máquinas.

Proveedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

PICARD & ZERVER

Remscheid-Vieringhausen.

Agente para España: ADCLFO GRÜNEBAUM
Apartado 155 ALICANTE

Talleres de construcciones mecánicas y eléctricas

ENRIQUE GARDELLACH Y HERMANO

(S. en C.)

Ingenieros

BARCELONA: Casanova, 25 a 29. - Tel. 34196.
MADRID: Alcalá-Zamora, núm. 15. - Tel. 70940.

Especialidad en ascensores y montacargas

gerada para la desgracia de mañana. Que la Junta considera la aprobación de su propuesta como una prueba de confianza, que cree tiene ganada por la prudencia demostrada en su actuación.

El Sr. Alvarez (D. Celso) dice que es ésta una cuestión, más que de números, de corazón. Que se trata de una Asociación benéfica que debe dar cuanto le sea posible para remediar la desgracia presente, que es la más positiva. Que no está en nuestras manos predecir lo que pasará dentro de veinte o treinta años, en cuya fecha los problemas que hoy tratamos tendrán soluciones que nosotros no podemos sospechar. Es partidario, por tanto, de que se dé la mayor cantidad que sea posible, a juicio de la Junta.

El Sr. Masyebra, representando a los asociados de Barcelona, manifiesta que no debe existir ese espíritu estrecho ni esa falta de entusiasmo y fe en el porvenir que se advierte en algunos elementos de la Asamblea. Que debemos todos trabajar con entusiasmo por el engrandecimiento de la Asociación, que no debe limitarse solamente a los fines que cumple en la actualidad, sino extenderlos a otras necesidades y conveniencias que no tengan por condición fatal la muerte.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Llorente, Doadrio y Benlloch, para insistir en sus puntos de vista respectivos, y la Presidencia, creyendo suficientemente discutido este asunto, concreta el pensamiento de la Directiva en la siguiente propuesta, que somete a votación:

1.º No se rebajará en lo más mínimo el donativo actual de 1.500 pesetas.

2.º La Junta directiva solicita de la General la autorización precisa para poder elevar el donativo a 1.750 pesetas en cualquier fecha del bienio próximo, si, a su juicio, el aumento de los ingresos que pueda conseguir la Asociación así se lo aconsejara."

Por 153 votos a favor y 22 en contra, queda aprobada la propuesta de la Directiva,

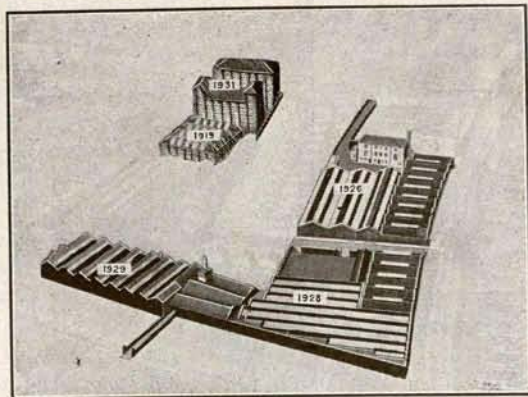
Se somete a la consideración de la Asamblea la propuesta de amnistía formulada por la Directiva.

El Sr. Masyebra, en nombre propio y en el de los asociados de Barcelona, manifestó que, en principio, le parece bien la amnistía propuesta, pero que la encuentra algo raquítica y falta de amplitud, porque, a su juicio, sus

Rogamos muy encarecidamente a los señores delegados, al objeto de facilitarnos las operaciones de contabilidad, no retrasen los envíos de fondos y que especifiquen con claridad en sus cartas las cantidades que corresponden a cada uno de los conceptos "Asociación", "Institución" o "Revista".

VISTA AEREA DE LAS FABRICAS MOLINS, TOMADA DESDE UN AVION

18.500 METROS
CUADRADOS



MOLINS MACHINE COMPANY LTD.

INVENTORES Y CONSTRUCTORES ESPECIALISTAS DE MAQUINAS PARA
LA FABRICACION Y EL EMPAQUETADO DE CIGARRILLOS, Y PARA LA
PRODUCCION E IMPRESION DE ENVASES PARA LOS CIGARRILLOS

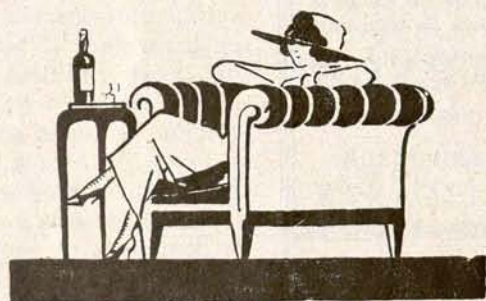
EVELYN STREET, LONDRES, S. E. 8.

Telegramas: Molinismo, Rothlow, Londres.

Cablegramas: Molinismo, Londres.

Teléfono: Bermondsey 1961 (siete líneas) [Cuadro telefónico particular]

JEREZ



AMONTILLADO
FINO
ARGUDO

VINOS Y COÑACS
José ARGUDO

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

beneficios debían extenderse hasta los cincuenta años de edad y, en ciertas condiciones, hasta los sesenta. Hace entrega a la Presidencia de una proposición en que se concreta el pensamiento de los compañeros de Barcelona y enuncia la idea de que los hijos de los empleados debían tener derecho también a ingresar en la Asociación, toda vez que la pérdida de uno de ellos en una familia modesta causa una perturbación grande, que podía mitigarse en la misma forma y cuantía que se hace con los actuales asociados.

Hace uso de la palabra el Sr. Doadrio, para manifestar que no se puede discutir la proposición del Sr. Masyebra por ser antirreglamentaria, toda vez que no ha sido presentada con la antelación que determina el art. 45 de nuestro Reglamento.

El señor Presidente se muestra de completo acuerdo con el Sr. Doadrio, y dice que si se ha procedido a su lectura ha sido por creer era una deferencia debida a los queridos compañeros de Barcelona. Que tuvieran la seguridad de que todo lo que de allí viniera sería tratado con el mayor interés por esta Junta, y que recababa de la Asamblea la autorización precisa para estudiar la proposición de los compañeros

de Barcelona y formular una ampliación a la amnistía presentada en el sentido por ellos solicitado.

El Sr. Doadrio ruega al Sr. Masyebra transmita a los compañeros de Barcelona los sentimientos de afecto más sinceros de la Asamblea, y los suyos propios, y les asegure los deseos de todos de atender sus indicaciones.

El Sr. Masyebra da las gracias en su nombre y en el de sus representados.

Y sin más discusión queda aprobada por unanimidad la propuesta de amnistía presentada por la Directiva y autorizada para hacer un estudio de la propuesta presentada por el Sr. Masyebra, que habrá de someterse al juicio de una Junta general extraordinaria.

El Sr. Doadrio propone se gratifique a los empleados de la Asociación, Sres. Pinuaga y Ruiz, en la forma acostumbrada, o sea con 125 pesetas cada uno.

El señor Presidente manifiesta que si así lo acuerda la Asamblea, la Directiva lo verá con sumo gusto, puesto que nadie mejor que ella conoce el meritorio trabajo que realizan.

Así se acuerda, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a la una y cuarto de la tarde.

P R O P O S I C I O N

Tenemos sumo gusto en someter al conocimiento de todos los asociados la interesante proposición entregada a la Junta directiva por el Sr. Masyebra, en nombre de los compañeros de Barcelona.

Tiene la Junta el propósito de estudiarla con el mayor interés para poder, en su día, formular la propuesta correspondiente a la General; pero mucho estimaría que los compañeros se interesaran en asunto de tanta trascendencia para la Asociación y con sus luces nos ayudarían en nuestros trabajos. Para ello, las columnas de TABACOS, que es de todos, para todos están abiertas.

Proposiciones presentadas por los asociados de Barcelona, pertenecientes a la Asociación de Empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en la Junta general que se celebrará en Madrid el día 28 de mayo de 1933.

1.^a Empleados de cuarenta y seis a cincuenta años.

a) La cuota de entrada en la misma proporción que la calculada en la Revista para edad hasta cuarenta y cinco años, a base de indemnización de 1.500 pesetas y cuota mensual de tres pesetas;

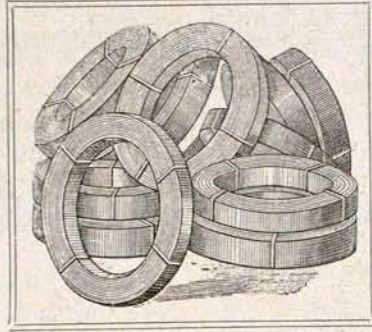
b) Indemnización de 1.000 pesetas y la misma cuota mensual, y

c) Idem de 1.000 pesetas y cuota mensual de cinco.

2.^a Empleados de más de cincuenta años. Cuota mensual de cinco pesetas, con indemnización en caso de muerte de 500 pesetas, si sobreviene ésta a los diez años de su ingreso o antes de diez años, o bien indemnización de 750 pesetas, si el fallecimiento ocurre transcurridos los diez años de su ingreso, pero con derecho, en ambos casos, a cuantas modalidades pueden introducirse en la Asociación que represente beneficio alguno para sus asociados, ya sea sin elevación de cuota, o mediante pago de alguna especial que para tal efecto se establezca.

EL ANUNCIO ES LA PALANCA COMERCIAL QUE MUEVE LA CLIENTELA HACIA EL COMERCIANTE, Y SI SE PRESCINDE DE EL TAMBIEN SE PRESCINDE DEL EXITO.

ESTE NO ES POSIBLE OBTENERLO SI EL ANUNCIO SISTEMATICO Y CONTINUO NO HACE VER LAS VENTAJAS DE LO QUE QUEREMOS OFRECER A NUESTROS LECTORES.



Cinta de acero azul templado, temple muelle de reloj. Más de 2.500 medidas en existencia. Flejes de hierro laminados en frío. Cuchillas mecánicas rectas y circulares de los más famosos aceros suecos especiales para máquinas de elaborar tabaco. Alambres de acero de todas clases y sección. Chapas de acero. Hojas de sierra cinta. Sierras circulares. Tubos de acero estirado en frío sin soldadura. Aceros ingleses y suecos auténticos. Aceros inoxidables en flejes, chapas, barras, tubos y alambre. Tornillería mecánica. Perfiles especiales de hierro. Toda solicitud de los Sres. Administradores-Jefes de la Compañía e interesados, al par que agradecida, será prontamente atendida.

JOSÉ DANIEL VILÁ

CALLE ARIBAU Nº 62
BARCELONA

Ferretería "DELOR"

FERRETERIA Y QUINCALLA
ARMAS DE FUEGO
Y EFECTOS DE CAZA

BLASCO IBAÑEZ, 6
(ANTES SAN BERNARDO)

GIJON

"CASA MARRODAN"

HIJO DE S. MARRODAN Y C.^a, S. L.

Talleres de fundición y
construcción de máquinas

Proveedores de la Compañía
Arrendataria de Tabacos

LOGROÑO

COLAS VEGETALES

DIRECCION TELEGRAFICA
NEVARIETUR
TELEFONO NUMERO 18176

"SICCOLLIN"

EN PASTA Y EN POLVO
SOLUBLES EN FRIO

MIGUEL CASANOVA
COMERCIO, 64-BARCELONA

ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA DE TABACO

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

S O B R E J U B I L A C I O N E S

Decía en mi artículo publicado en TABACOS, correspondiente al mes de abril, que de los problemas que podíamos tratar de solucionar colectivamente, ninguno para nosotros tan importante como los relacionados con la situación en que quedan a nuestro fallecimiento nuestras viudas y nuestros hijos. De éstos, una vez creada la Institución Pro-Huérfanos, incumbe a ella ir dando forma y estado de realidad a las muchas iniciativas que, dado el entusiasmo con que ha sido acogida su creación, recibirá seguramente de sus asociados la Junta directiva, a la que debemos confiar la acertada solución de los diversos aspectos sobre los que su funcionamiento ha de solidificarse.

El problema de la viudedad, íntimamente relacionado con el de las jubilaciones, exige que, previamente, nos ocupemos de éstas.

Repetidamente, en las dos Revistas que como empleados de la Compañía circulan por nuestras manos, se ha hablado de este asunto del que yo voy a ocuparme hoy.

Para ello, empiezo abriendo interrogante. ¿Nos conviene, o no, en los presentes momentos conseguir nuestras jubilaciones? Difícil es la contestación que satisfaga a todos, ya que cada uno de nosotros viene a ser en este asunto un prisma a través del cual se ve la cuestión de distinto modo. Yo, prescindiendo de mi particular situación dentro y fuera de nuestra colectividad, contestaría a la anterior pregunta con un rotundo *no*. Y este *no* con que yo contestaría, quiero tratar de justificarlo, sobre todo ante cuantos hubieran contestado con un *sí*, y para ello he de hacer una nueva pregunta: ¿Nos conviene ver disminuído nuestro sueldo con un nuevo descuento? Yo, por lo menos, contestaría también negativamente a esta pregunta, ya que hemos de convenir en que por muy ventajosa que fuera, caso de lograrla, la jubilación, nunca podría serlo a base del sueldo íntegro y, por lo tanto, nuestros haberes llegarían a nuestras manos disminuídos en la cuarta, quinta, etc., parte, precisamente cuando, por la edad o agotamiento físico, más predispuestos estamos a enfermedades cuyas consecuencias menos lamentables se traducen en un aumento de gastos.

Por otra parte, ¿se ha dado el caso, al menos de unos años a esta parte, de que a ninguno de nuestros compañeros, cualquiera que haya sido la causa que le ha obligado a permanecer alejado de su puesto el tiempo que haya sido, no percibiera o perciba su sueldo sin descuento alguno por tal motivo? En estas condiciones, la jubilación que pudiéramos obtener supondría para nosotros la renuncia a una parte de nuestro sueldo, a cambio de un

descanso o una despreocupación, en la mayor parte de los casos injustificados. Y digo injustificados, porque si no de derecho, por lo menos de hecho existe, según todos sabemos, lo que pudiéramos llamar jubilación aplicada a casos justificados.

A este criterio, particularmente mío, se me van a hacer las siguientes objeciones: ¿No tenemos derecho al descanso al cabo de *equis* años? ¿No se produciría un mayor movimiento en el Escalafón si la jubilación a determinada edad fuera obligatoria? Evidentemente, sí; pero como esta cuestión tenemos que tratarla en el terreno real, debemos meditar sobre las garantías que nos ofrecería la jubilación que la Compañía pudiera concedernos, no estando avalada, porque no puede estarlo, por el Estado. ¿No podría, en estas condiciones, repetirse con nosotros el caso de la Transatlántica? Sacrificamos, pues, gustosos, de momento, los puestos que en el Escalafón pudiéramos avanzar, a cambio de que el insólito caso de la Transatlántica no tenga en nosotros al segunda edición corregida y aumentada.

Aquí es donde se inicia nuestro verdadero problema; problema que debemos tratar de encauzar por derroteros que nos lleven a su solución, que sería a la vez solución práctica de nuestras legítimas aspiraciones.

En la ley del 29 de junio de 1921, por la que se prorroga hasta el 30 de junio de 1941 el contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos, párrafo 3.º del apartado 1.º de la tercera de sus prescripciones, se dispone que el personal de la Compañía continuará sin derecho a que el Estado le reconozca o declare pensión, categoría administrativa ni abono de tiempo de servicios.

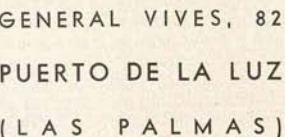
Este inciso ha sido, *pie littere*, puesto en práctica en el caso de los Inspectores técnicos del Timbre al pasar directamente al Estado, por disposición ministerial, su gestión fiscal. Y si esto ha ocurrido con los Inspectores del Timbre, que al fin y al cabo ejercían en la Compañía funciones directas del Estado, cabe pre-

Sería muy conveniente, tanto para facilitarnos las operaciones de contabilidad, cuanto por lo que significaría de ahorro en los gastos de nuestra Revista, que nuestros favorecedores cambiaran el actual sistema de pago por el de suscribirse por semestre o año adelantado.

Claro es que este deseo no pasa de ser un ruego que les hacemos en beneficio de todos, pues seguiremos respetando, cual es nuestra costumbre, la decisión que cada uno adopte.




SINDICATO DE FABRICANTES
DE TABACOS DE
GRAN CANARIA



GENERAL VIVES, 82
PUERTO DE LA LUZ
(LAS PALMAS)

FORMADO POR 20 FABRICAS DE CIGARROS Y CIGARRILLOS CON:



UNA TOTAL CAPACIDAD PRODUCTIVA ANUAL DE
2.000.000.000 (DOS MIL MILLONES) DE CIGARRILLOS
Y **60.000.000** (SESENTA MILLONES) DE GIGARROS

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

guntar: ¿Qué no iba a ocurrir con nosotros llegado que fuera el momento oportuno?

Ocho años faltan, según la citada ley, para que termine o sea nuevamente prorrogado el contrato de la Compañía con el Estado, si antes la primera no lo rescinde; éste es el tiempo que nosotros debemos aprovechar para que, mirándonos en el espejo que nos ofrecen los dos casos citados, contemplemos, serena y desapasionadamente, nuestra situación y nos decidamos a recoger iniciativas, realizar gestiones y entablar negociaciones para conseguir hacer desaparecer, o mejor aún, sentar en sen-

tido contrario el párrafo que de la ley antes citada tanto nos imposibilita para todo; conseguido esto, habrá llegado el momento de pensar seriamente en la verdadera jubilación con todas sus consecuencias, siendo, naturalmente, una de ellas la viudedad; a este fin deben encaminarse todas nuestras gestiones, y evitemos gastar provisiones para la consecución de esa jubilación ficticia que sería la que ahora pudiéramos llegar a conseguir.

H. MAISTERRA.

Barcelona, mayo 1933.

EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

Resuelta la última crisis política, ha pasado a ocupar la cartera de Hacienda el Director general del Timbre, representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, excelentísimo Sr. D. Agustín Viñuales, a quien en otra ocasión le había sido ofrecida ya reiteradamente la misma cartera.

Valor destacado que ha revelado la República, hombre sencillo y afable, su paso por la Dirección ha dejado una estela de simpatía, granjeándose generales afectos. La rápida comprensión de los problemas económicos que en su cometido se le han presentado y su experiencia administrativa en el cargo que ha desempeñado, le llevan documentado a Hacienda; y seguramente que ha de desarrollar una labor muy acertada y de positivos resultados.

Sus primeras armas al lado del Sr. Prieto, cuando fué Ministro de Hacienda, y su labor callada e inteligente en la confección de los últimos Presupuestos generales del Estado, que aun por muchos es desconocida, le acreditan de gran experto en finanzas, como lo avala su presencia en el Consejo del Banco de España como representante del Gobierno. Es además un excelente catedrático, documentado conferenciante y gran publicista de temas económicos.

El Sr. Viñuales, de rancio abolengo republicano, es oscense. Discípulo predilecto de Flores

de Lemus, ha desempeñado hasta hace dos años, en la Universidad de Granada, la cátedra de Economía política y Hacienda pública, que ganó muy joven. Actualmente ocupa la de Hacienda pública en la Universidad Central, que vacante por la muerte del Sr. Olózaga, ganó en brillantes oposiciones. Políticamente, milita en Acción Republicana, aunque carece de investidura parlamentaria.

TABACOS, que no es remiso en cumplir con sus deberes y menos con el de gratitud, se complace en felicitar al nuevo Consejero de la República y, al saludarle, le desea mucha suerte y éxitos en el desempeño de su nuevo cargo.

NUESTRA PORTADA

GRATITUD

Una vez más la munificencia inagotable del ilustre prócer que rige los destinos de la Compañía ha hecho gala de su desprendimiento donando a nuestra Asociación, de su peculio particular, 25.274,20 pesetas y otras tantas a la Caja de Ahorros y Préstamos.

Todos los avances importantes que en el aumento de su capital ha logrado esta querida Asociación, debidos son a sus liberalidades.

Todos los aumentos en el donativo que sucesivamente se han ido acordando, debidos son también a su noble proceder.

No tenemos necesidad de encarecer el agradecimiento grande de todos los asociados. Ha tiempo que su nombre está grabado con caracteres indelebles en el corazón de todos los empleados de la Compañía.

NECROLOGIA

Ha fallecido nuestro querido consocio don Eduardo Gastardi, Oficial de la Representación de Barcelona. Enviamos a su familia nuestro pésame.

En la *Gaceta* del día 15 de este mes se anuncia que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el pago de un dividendo de 27 pesetas por acción a cuenta de beneficios del ejercicio actual de 1933, por el primer semestre del mismo, de las cuales se entregarán a los accionistas, por ser de su cargo el impuesto de Utilidades, 25 pesetas líquidas por cupón, que se abonará sobre el que lleva el número 82.

Junta general ordinaria de la Caja de Ahorros y Préstamos

Bajo la presidencia de D. Luis de Albacete se celebró, el día 28 de mayo último, a las once de la mañana, la Junta general ordinaria de esta Asociación.

Aprobada por unanimidad la gestión de la Junta administrativa en el año último de 1932 y reelegidos los Vocales a quienes correspondía cesar, Sres. D. Cástor Calvo y D. Alberto Santías, se levantó la sesión.

La Humanidad se cuenta por millones; mas veréis, si restáis de sus legiones a los necios, los simples y los locos, que existen muchas hembras y varones, pero... ¡hombres y mujeres hay muy pocos!

(Pensamiento lírico del malogrado poeta galaico *Emilio Fernández Vaamonde*, muerto en Berlín, en plena juventud, ha ya una treintena de años.)

DESDE MARTE

SONETO (1)

Cruzando los espacios siderales,
a Marte vine, como ya os decía
en mi último soneto el otro día...
Celebrando estaréis mis funerales.
Trato con los banqueros principales
—y las gestiones van en buena vía—
de fundar una seria *Compañía*
para hablar con la Tierra por señales.
El que se muera ahí, o dé de baja,
tendrá un empleo como yo aquí a mano.
Mas si la Empresa en embrión no cuaja,
al planeta me marchó más cercano:
siendo en saltos un as de la baraja,
doy uno en el vacío y llego a Urano.

SANDALIO SÁNCHEZ DE SEBASTIÁN.

FE DE ERRATAS.—En mi último soneto, *Una vacante*, donde dice: *desertando del Planeta he de dejarte*, debe decir: *desertando el Planeta he de dejarte*.

Recaudación por tabacos y timbre en el mes de mayo de 1933

Tabacos.—Asciende la recaudación obtenida por la venta de tabacos y envases usados, en el pasado mes de mayo, a 39.959.436,72 pesetas.

La que se obtuvo en igual mes del año anterior por iguales conceptos fué de 33.653.356,09 pesetas.

Se ha obtenido, por tanto, en este año una mayor recaudación de 6.306.080,63 pesetas.

(1) Véase el último, *Una vacante*.

Aun descontando las 5.525.234 pesetas que registró de baja el mes con que se compara, por la contracción consiguiente a los primeros meses que sucedieron al alza de los precios de las labores decretada en el mes de abril, siempre quedará una diferencia en favor de este año de 780.846,63 pesetas, que denota, desde luego, que después de la perturbación recaudatoria, secuela inevitable de todo aumento de precios, se camina rápidamente hacia la normalidad.

Todas las provincias registran alzas importantes, a excepción de Baleares, Cádiz, Pontevedra y Delegación de Algeciras, que acusan pequeñas bajas.

Timbre.—Continúa en el mes de mayo la tendencia al alza en la recaudación iniciada en los meses anteriores. La de este mes ha sido de 22.573.926,91 pesetas, lo que representa un aumento, en relación a la obtenida en igual mes del año anterior, de 836.578,56 pesetas.

NUEVO CONSEJERO

Para ocupar la vacante producida por don José Lladó en el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha sido nombrado D. Juan Lladó Sánchez-Blanco, joven y brillante jurista, quien aporta a los altos destinos de la Tabacalera el gran valor de su juventud y el entusiasmo de sus no pequeños triunfos, a pesar de sus veintiséis años de edad.

Es el número 1 de su promoción en las oposiciones a oficiales letrados del Consejo de Estado, miembro de la Comisión Jurídica Asesora y letrado de diversas entidades, habiéndolo sido también de La Equitativa. Colaborador asiduo de la Revista de Derecho Privado, *Cruz y Raya* y otras importantes publicaciones, sus trabajos son notables, y es un excelente orador, como lo prueban sus recientes conferencias en la Academia de Jurisprudencia. Presidente e impulsor de la F. U. E. durante la Dictadura, sus dotes de organizador son admirables, y puede decirse que su presencia en la nueva entidad, cuya administración viene a compartir, es una promesa de venturosas realidades.

TABACOS se congratula de poder felicitarle, y al enviarle su respetuoso saludo, le desea acierto en su gestión.

A M N I S T I A

Aprobada por la Junta general extraordinaria celebrada el día 28 de mayo último la propuesta de la Directiva sobre concesión de una amnistía para facilitar el ingreso en la Asociación de aquellos compañeros que por diferentes causas no fueran asociados, creemos oportuno

SINDICATO INDUSTRIAL DE FABRICANTES DE TABACOS DE TENERIFE

Este Sindicato está integrado por 23 fabricantes de tabacos, todos ellos proveedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

También posee una fábrica conjunta, a más de las veintitrés individuales, donde se elaboran cigarros puros y cigarrillos selectos, confeccionados con los mejores tabacos del mundo.

Especialidad en cigarros y cigarrillos de gran lujo y excelente calidad.

Precios especiales para grandes cantidades.

Todos los cigarros puros se confeccionan a mano, lográndose así una condición y temple que es imposible obtener mecánicamente.

RAMBLA DE PULIDO, NUM. 50
SANTA CRUZ DE TENERIFE

tuno reproducir las condiciones en que ha sido acordada, que son las siguientes:

E D A D		PESETAS
Hasta 25 años, libre.		
— 26 —	12
— 27 —	15
— 28 —	18
— 29 —	21
— 30 —	24
— 31 —	27
— 32 —	30
— 33 —	33
— 34 —	36
— 35 —	39
— 36 —	43
— 37 —	48
— 38 —	54
— 39 —	61
— 40 —	69
— 41 —	78
— 42 —	88
— 43 —	99
— 44 —	111
— 45 —	124

Queda en suspenso, por todo el tiempo de duración de esta amnistía, la cuota de entrada del 3 por 1.000 del sueldo anual nominal de que trata el artículo 70 del Reglamento.

El importe de la cuota de entrada podrá satisfacerse de una sola vez o repartido en doce mensualidades, a voluntad del interesado.

No adquirirán derecho al percibo del donativo hasta que hayan transcurrido seis meses de su ingreso en la Asociación.

En caso de fallecimiento después de los seis meses de su ingreso, se descontarán del donativo los plazos que adeude el asociado.

Al objeto de reunir los datos que consideramos necesarios para formar el archivo de la Asociación, nos permitimos recomendar a los compañeros que deseen ingresar se ajusten, en lo posible, al modelo de carta siguiente:

“Señor Presidente de la Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Muy señor mío: El que suscribe, N. N., nacido el día ... de ... de ..., que presta sus servicios en ... como ..., acogiéndose a la amnistía acordada en la Junta general extraordinaria de 28 de mayo último, desea ingresar en la Asociación como socio de número.

La cuota de entrada que le corresponde (para los mayores de veinticinco años) desea satisfacerla en ... (de una sola vez o en tantas mensualidades, según se desee).

De usted atento (firmado y rubricado).

Balance de saldos de la Institución para huérfanos, en 31 de mayo de 1933.

TITULOS DE LAS CUENTAS	SALDOS	
	ACTIVOS	PASIVOS
	Pesetas.	Pesetas.
Cuentas corrientes.....	317,25	»
Institución.....	»	1.787,50
Caja.....	13,20	»
Recibos devueltos.....	12	»
Banco Urquijo, cuenta de efectivo.....	1.350	»
Gastos generales.....	103,55	»
Donativos.....	»	8,50
SUMAS.....	1.796	1.796

Madrid, 31 de mayo de 1933.—*El Contador*, EMILIO MONTELÚ.—*El Tesorero*, JUAN FRANCISCO DELGADO.—*V.º B.º*: *El Presidente*, EDUARDO ENA.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A. - BILBAO

Hemos recibido la Memoria que el Consejo de Administración rinde a los accionistas, de su gestión económica e industrial durante el pasado ejercicio.

Documentadamente se resalta en ella que, a pesar de no haber cubierto la capacidad productora de 80.000 toneladas—susceptible de ampliar sin grandes esfuerzos—, se ha logrado mantener el rendimiento de las acciones.

La total producción de papel y cartón ha sido de 60.081 toneladas; la venta, 58.011 y su importe, 49.561.030,57 pesetas.

Las reformas introducidas en las factorías de Aranguren, Arrigorriaga, Rentería, Tolosa, Prat y talleres, importaron 1.168.655,93 pesetas.

Lo satisfecho por razones benéfico-sociales al personal obrero, se elevó a 1.234.413,92, según este detalle:

	Pesetas
A la Caja de Participaciones de empleados y obreros.....	656.190,36
A las Asociaciones obreras, por canon sobre el papel.....	223.540,95
Para pensiones de obreros y empleados.....	108.241,75
A la Caja de Participaciones, por intereses de Bonos de trabajo.....	100.000,00
Por atenciones benéfico-sociales directas.....	85.821,75
Por jubilaciones.....	49.111,61
Por seguro de maternidad.....	7.893,75
A la Caja Postal de Ahorros y Socorros.....	2.213,75
Para cuotas del servicio militar.....	1.400,00
TOTAL.....	1.234.413,92

Después de destinar cantidad análoga a la del año anterior para amortización de maquinaria, arroja esta cuenta un saldo de 7.077.238,10 pesetas, que unido al remanente de 1931, que era de 67.058,08 pesetas, da la cifra de 7.144.296,18 pesetas, que se han distribuido con arreglo a lo dispuesto por el artículo 42 de los Estatutos en la forma siguiente:

	Pesetas
A enjugar el dividendo del 5 por 100 del valor nominal de las acciones repartido a cuenta el 15 de diciembre.....	2.500.000,00
Para repartir a las acciones otro 5 por 100 como dividendo complementario.....	2.500.000,00
A fondo de Reserva Estatutario.....	353.861,90
A los Sindicatos y Asociaciones obreros, en cumplimiento de la legislación social y fines benéficos.....	1.256.855,51
A cubrir Obligaciones estatutarias.....	524.321,37
Remanente para 1933.....	9.257,40
TOTAL.....	7.144.296,18

Termina la Memoria haciendo una breve reseña de los hechos acaecidos y transformaciones en las siguientes Sociedades de que es La Papelera copartícipe:

Asociación Papelera.—Ha disminuído su facturación en varios miles de toneladas a consecuencia de los 13.151.000 kilos importados al amparo de privilegios arancelarios.

Cooperativa de Fabricantes de Papel.—Redució su trabajo, y para cumplir disposiciones legales sobre Cooperativas tuvo que cambiar su nombre por el de "Central de Fabricantes de Papel".

Papelera del Oarso.—Empezó por disminuir su jornada semanal de trabajo, y después se vió obligada a cerrar la fábrica.

La Papelera del Turia y Segura y la Papelera del Ebro.—Han pasado a ser una sola entidad con el título de "Papelera del Grao", quien, en edificio adecuado, concentrará las tres máquinas y elementos de que disponían aquéllas.

Espasa-Calpe.—Aunque la crítica situación de los mercados americanos ha repercutido en los ingresos y disponibilidades de esta Empresa editora, le permiten sus reservas y situación, iniciar el reparto de dividendos a sus acciones.

Balance de situación de la Papelera Española en 31 de diciembre de 1932

ACTIVO		Pesetas.	PASIVO		Pesetas.
Inmuebles y maquinaria.....	83.713.055,33		Capital.....	50.000.000,—	
Salto del Gándara.....	4.250.000,—		Obligaciones.....	10.613.000,—	
Plantaciones.....	399.879,94		Obligaciones Salto del Gándara.....	2.386.000,—	
		88.362.935,27	Fondo de reserva estatutario.....	8.483.209,50	
Amortización de inmuebles maquina- ria.....	35.932.264,92		Fondo de previsión.....	836.000,—	
		52.430.670,35	Fondo de reserva especial.....	5.752.965,—	
Cajas y Bancos.....	3.003.236,63		Dividendos e intereses de Obligaciones.....	175.901,95	
Efectos a realizar.....	3.330.422,63		Suministradores.....	2.079.097,01	
Cuentas corrientes.....	441.269,16		Efectos a pagar.....	2.085.279,82	
Fianzas y depósitos.....	847.176,68		Pérdidas y Ganancias.....	7.077.238,10	
		7.622.105,10	Remanente de 1931.....	67.058,08	
Exploración y explotación Primeras materias.....	4.749.708,63				7.141.296,18
Combustibles.....	394.762,06				
Traperías.....	218.297,12				
Efectos de almacén.....	2.699.560,84				
Remesas en camino.....	2.339.988,55				
		10.402.317,20			
Papel en fábricas..	3.075.428,18				
Id. y Efec. en Ta- lleres.....	695.934,98				
		3.771.363,16			
		14.173.680,36			
Acciones Espasa-Calpe.....	3.031.000,—				
Acciones C. F. P. = A. P. y sus afi- nes.....	7.065.791,65				
Acciones S. A. M.....	1.500.000,—				
Acciones y participaciones en So- ciedades.....	1.232.502,—				
		12.829.293,65			
Dividendo activo.....	2.500.000,—				
		89.555.749,46			
Depósito de Consejeros.....	800.000,—		Consejeros depositantes.....	89.555.749,46	
		90.355.749,46		800.000,—	
				90.355.749,46	

El Director general,
ENRIQUE GZ. DE HEREDIA.

El Contador,
FERNANDO SELGAS.

El Interventor,
VIRGILIO ECHENIQUE.

LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS EN 1932

(Continuación.)

FABRICACION

Las cantidades de tabaco en rama ingresadas en los almacenes de la Compañía durante 1932, fueron:

PROCEDENCIAS	Kilogramos.
De Brasil, Cuba, Estados Unidos, Filipinas y Java.....	39.200.817,300
De Argelia.....	805,580
Del cultivo en España.....	4.925.357,575
TOTAL.....	44.931.754,875

En fin de año, una vez autorizada la Compañía por Orden ministerial de 24 de junio, se denunció el contrato que tenía celebrado con el Consejo General de los Valles de Andorra para el anual suministro de 100.000 kilogramos de picadura y 17.000 kilos de cigarros elaborados, por estimarse no convenía a los intereses de la Renta.

En las fábricas de Cádiz, Sevilla y Valencia quedaron instalados, y funcionando a satisfacción, los aparatos para soltar, mojar y mezclar la hoja de tabaco. Por Orden ministerial de 21 de enero aprobó el Gobierno la adquisición de una máquina de picar tabaco al cuadrado, con destino a la fábrica de Alicante.

INSECTICIDA LOS ANGELES



De venta en todas
las Droguerías

Para pedidos:

ARTURO MORENO

Blasco de Garay, núm. 62, pral. - Teléfono 45326 - MADRID

Representante exclusivo para Madrid y su provincia.

¡¡ALTO!!

Si oís esta voz, os aprestáis en seguida a la defensa.

...¿Por qué?...

Porque se os intenta arrebatar vuestra vida y vuestra hacienda.

¡¡ALTO!!

También os debéis poner alerta, un enemigo quizá más temible que un malhechor que acecha.

LA MOSCA, y toda clase de insectos, os arrebatan vuestra salud; hay que defenderse.

...¿Cómo?...

Usando el Insecticida

LOS ANGELES

Insect.cida **LOS ANGELES**

Incomparable. Insubstituible. Es el mejor.

Probarle es adoptarle para siempre.

Insecticida LOS ANGELES

Es la labor de muchos años de estudio. Se lanza al mercado con la garantía de su bondad.

Insecticida LOS ANGELES

Mata toda clase de insectos.

SULZER FRERES

WINTERTHUR (SUIZA)

BARCELONA: Claris, 19. - Teléfono 13462. - Apartado 364.

MADRID: Paseo de Recoletos, 12 - Teléfono 53502. - Apartado 312.

Telegramas y Telefonemas: SUMNER

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS CONTRA DEMANDA.—Motores Diesel de 2 y 4 tiempos, fijos y marinos.—Bombas centrifugas.—Calderas de vapor.—Máquinas de vapor de flujo alternativo y continuo.—Recalentadores.—Depuración de aguas de alimentación.—Ventiladores.—Máquinas frigoríficas.—Vagones cubas de soldadura autógena.—Ventilación.—Humidificación, etc.

Representantes exclusivos:

JOHN M. SUMNER & C^o

Sucesores:

BASTOS Y COMPAÑÍA, S. en C.

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

La fábrica de Tarragona comenzó a funcionar en el mes de julio con los elementos de personal y material que en su día se solicitaron, aun sin haberse realizado las obras de defensa contra posibles inundaciones del río Francoli, como la ocurrida el 18 de octubre de 1930, que, previstas por la Compañía, deja a salvo su responsabilidad después de exponerlas.

Quedaron reparados los escasos desperfectos ocasionados por el incendio en el edificio de la fábrica de Sevilla, originado en el taller de picar, y cuyos daños, valorados en 104.204,19 pesetas, quedaron cubiertos con el seguro correspondiente, habiéndose adoptado inmediatamente disposiciones oportunas para no dejar paralizada la fabricación.

El resumen de labores producidas durante 1932, es el siguiente:

Núm. de labores	Clases de labores	Unidades de cuenta	Kilogramos	Importe a precio de venta Pesetas.	
7.	Labores por kilogramos.	Picaduras	17.633.011,050	17.633.011,050	230.122.777,60
25.	Labores por millares.....	Cigarros	406.532,980	1.933.762,701	70.653.098
11.	Idem id. id.....	Cigarrillos	8.455.485,540	8.197.713,309	179.563.901
43		SUMA.....		27.764.487,060	480.339.776,60

Siendo éstas las tres mayores producciones:

	Kilogramos.	Pesetas.
Picados.—Común suave, paquetes de 25 gramos.....	13.167.748,550	151.113.482,60
Cigarros.—Peninsulares marca chica, semimecánicos, en carteras de 20.....	316.887	14.222.250
Cigarrillos.—Superiores al cuadrado, en cajetillas de 20: de 20 y 30 pesetas y 25 y 30 pesetas, millar.....	4.644.567,900	140.642.490
SUMA.....	18.129.203,450	305.978.222,60

que representa más del 60 por 100 de la total producción y su importe a precio de venta.

Comparando la total producción y su importe a precio de venta, de 1932, con la media del quinquenio 1927-1931 (27 millones de kilogramos por un importe de 400 millones de pesetas), la diferencia a favor del primero es de unos 80 millones de pesetas para una muy aproximada cantidad de labores producidas.

V E N T A

El Gobierno, en virtud de la facultad que se le concedió por ley de 17 de marzo de 1932, acordó de un modo general, y en beneficio exclusivo del Tesoro, la elevación de los precios de la venta de las labores peninsulares y la de los precios de cigarros y cigarrillos confeccionados en Canarias, que expende la Compañía con sujeción a los contratos respectivos. Estos precios rigen desde 1.º de abril, pero los de las labores de Canarias fueron modificados por Orden ministerial de 15 de octubre.

También, y como consecuencia de la elevación de los precios de venta de las labores peninsulares, fueron denunciados todos los contratos de ventas en comisión de labores del Extranjero, celebrándose otros nuevos, mediante los cuales se ha aumentado el beneficio que la expendición de esas labores deja a la Renta.

	Pesetas.
La venta de labores peninsulares en 1932 importó.....	463.456.022,01
Deducido el importe de los recargos por la elevación de precios, a partir de 1.º de abril, que asciende a.....	48.864.351,49
Quedan.....	414.631.670,52
Como las ventas en 1931 importaron.....	469.867.592

La menor venta en 1932 ha sido..... 55.235.921,48
que ha sido debida a la contracción del consumo por efecto de la elevación de precios de las labores, y en mucho, a la situación económica del país.

Esta baja se ha reducido a 36.483.911,15 por lo siguiente:

	Pesetas.
Menos gastos generales en 1932 que en 1931.....	2.948.395,92
Menos costo de las labores en 1932 que en 1931.....	15.736.987,40
Aumento en la reconducción de otros productos.....	66.627
SUMA.....	18.752.010,32
	55.235.921,48
	36.483.911,16

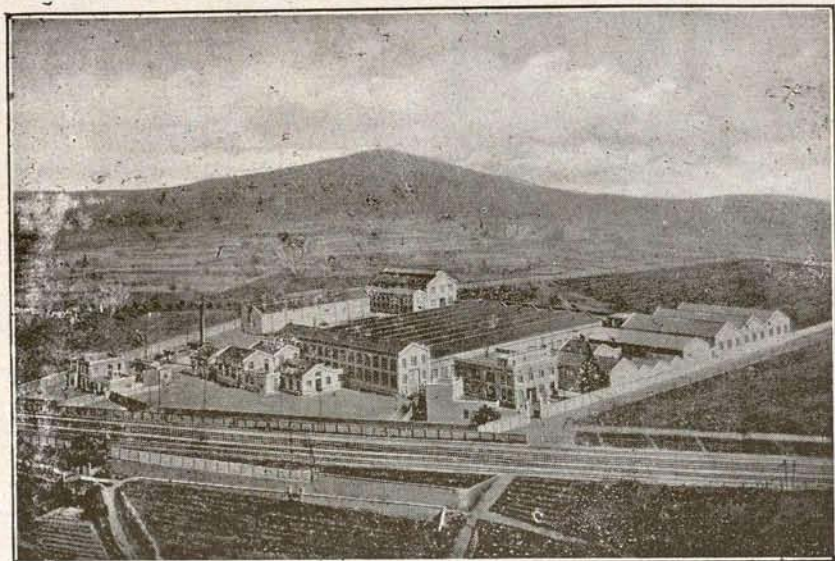
Comparando las ventas de 1932 con las del bienio precedente, se nota estabilidad en la capacidad consumidora del fumador español, ya que, según el estado comparativo que se expone a continuación, el menor consumo con relación a 1930 es de 9,53 por 100, y con relación a 1931, de 8,33, cuando el índice en el mundo entero pasa del 15 por 100 y en algunos países del 25 por 100.

En 1932, notablemente avanza el consumo de cigarros Farias, de todos los especiales, de los cigarrillos superiores de 0,70 y hebra y de las picaduras comunes fuerte y hebra. Retrocediendo, entre las demás labores, los cigarros peninsulares marca grande, cigarrillos superiores de 0,60 (a extinguir) y especiales al cuadrado y las picaduras superior y común suave.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

ADMINISTRACION CENTRAL
BARQUILLO, 38 — MADRID

FABRICA Y TALLERES EN CORNELLÁ



Vista general de la Fábrica y Talleres en Cornellá.

INSTALACIONES
COMPLETAS
de energía eléctrica

DESTINADAS A
Industria - Minería
Agricultura - Trac-
ción - Navegación
Telecomunicación
Usos caseros

Félix Bazo Nájera

MADERAS

ALMACENES DE SAN BENITO

:: :: FABRICA DE ENVASES :: ::

SUMINISTRO DE ENVASES ESPECIALES
PARA LA EXPORTACION DE TODA
CLASE DE PRODUCTOS

IMPORTACION :: EXPORTACION

Telegramas y telefonemas: FELIX

Teléfono 31370 Claves: A. B. C. 6.^a edic.

Oriente, 20 duplicado A
SEVILLA

GOMAS SEMILÍQUIDAS

PARA ENGOMADOS Y PEGADOS
A MAQUINA

GOMA TRAGACANTO

PARA CIGARROS

Productos especializados:

CRESYLEUM

Desinfectante desodorante.

CALDO PAX

CALDO BORDELÉS, para combatir las en-
fermedades criptogámicas de la viña y olivos.

KROMINA

Pintura al agua fría.

CARBONYLE

El mejor producto para la conservación de
la madera.

COALTARINA

Pintura barnizada, higiénica y desinfectante
a base de alquitrán, en varios colores.

José Supervielle

Fábrica de Productos Químicos

RENTERIA (GUIPUZCOA)

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Estado comparativo de las ventas de labores Peninsulares en los años 1930, 1931 y 1932

		CANTIDADES VENDIDAS EN KILOGRAMOS					
		Año 1930	Año 1931	Año 1932	Diferencias en 1932		
					Respecto de 1930	Respecto de 1931	
Clases finas	Picadura superior.....						
	Cigarros... {	Fariás.....					
		Peninsulares.....					
		Nacionales.....					
	Cigarrillos... {	Marca grande.....					
Idem chica.....							
	Idem media.....						
	Superiores de 0,60						
	Idem de 0,70.....						
	y hebra de 0,60..						
Clases entrefinas... {	Picadura entrefina.....	2.960.944,929	2.827.099,739	2.423.152,736	- 167.792,193	- 403.947,003	
	Cigarros entrefinos						
	y Cigarrillos Idem.....						
Clases comunes.....		19.104.835,914	18.291.221,260	17.513.843,791	- 1.590.992,123	- 777.377,469	
Rapé y Polvo.....		1.047,500	887	875,500	172	11,500	
Clases especiales... {	Picadura selecta.....						
	Cigarros... {	Predilectos.....					
		Cazadores.....					
		Exquisitos y.....					
	Cigarrillos... {	Selectos.....					
		Especiales.....	357.431,468	336.943,061	281.978,979	- 75.452,489	- 54.964,082
		Orientales.....					
		Selectos.....					
	Emboquillados... {	Idem hebra.....					
TOTALES		28.223.508,476	27.897.939,162	25.755.822,408	- 2.467.686,068	- 2.142.116,754	

(Continuará.)

LAS NUEVAS PLANTILLAS

Según tenemos entendido, en el arreglo últimamente llevado a cabo se amplían en 32 plazas los puestos del escalafón administrativo.

Bien nos parece este aumento, que permite dotar a casi todas las dependencias del personal necesario para desenvolverse con más holgura.

También hemos oído que las 32 plazas creadas se reflejan únicamente en el sueldo inferior de 3.500 pesetas, sin repercusión para las escalas superiores, sino más bien con perjuicio para las de 4.000 y 5.000 pesetas, de las que se disminuyen uno y dos puestos respectivamente.

Comprendemos que poderosas razones se habrán tenido para hacerlo así, y no vamos a

ser nosotros los que, sin conocimiento de ninguno de los factores que han intervenido en el asunto, vayamos a criticarlo.

Únicamente nos vamos a permitir una observación y un ruego.

Nos parece excesivo el número de 68 plazas asignadas al sueldo de 3.500 pesetas, que no guarda proporción con los dos grupos inmediatos superiores, y que representa un estancamiento de cinco o seis años con haberes tan escasos, dada la creciente carestía de la vida. Esperamos que se aproveche la primera ocasión para aligerar algo esta última escala, en beneficio de las superiores.

* * *

Encontramos razonable que los que acaban de ingresar al servicio de la Compañía deban

C. A., SERRERÍAS DEL MIÑO

LA GUARDIA (PONTEVEDRA)

FÁBRICAS DE ASERRAR

MADERAS DEL PAÍS

TABLONES - TABLAS

CAJAS - ENVASES

EDWARD. J. O'BRIEN & C^o LEAF TOBACCO

MAIN OFFICE: 815-817 West, Main Street. Louisville, Kentucky. Cable Address: «Obrienco»

BRANCHES: Baltimore, MD. Lexington, KY. Wilson, N. C.

We are equipped to buy, air dry and steam dry on all principal markets, all grades of Burley, Fired Dark, Green River, Aircured, Maryland, Virginia, Carolinas and Seed Leaf Tobaccos

Samples and quotations furnished upon request

Nuestra organización permite disponer de tabacos secados al aire y al vapor en todos los mercados y especialmente de las siguientes clases de hoja: Burley, Fired Dark, Green River, Aircured, Maryland, Virginia y Carolinas

Se facilitan muestras y cotizaciones

TABACOS HABANOS

Romeo y Julieta

Y

MARIA GUERRERO

SE VENDEN EN TODAS LAS
EXPENDEDURIAS DE ESPAÑA

VIUDA DE

ANTONIO WAIS

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

ESPECIALIDAD
EN ENVASES

Gaiteira, 17 LA CORUÑA

Lubrificantes "STANDARD"

Auto-Engrase "ULTRA"

IMPORTACION DIRECTA

J. Porta Bernabé

Virués, número 2.

VALENCIA

Almacén de Tejidos, Cordelería, Saquerío y Lonas.

Manufactura de objetos de lona de todas clases.
Especialidad en Toldos y Cortinas.

CASA ANDION

SUCESOR:

Deogracias Ortega

Oficinas y despacho: Imperial, 8 y 16, y Botoneras, 8 - Teléfono 11233

Depósito: Tarragona, 8 - Tel. 75503

MADRID

Talleres: Santa Engracia, 108 - Tel. 30958

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

prestar sus primeros servicios en provincias, aun cuando con ello el hogar paterno no encuentre, en la mayoría de los casos, beneficio alguno por el momento con la deseada colocación del hijo. Consecuentes con nuestros ideales de justicia, igual para todos, comprendemos que los más antiguos tienen preferente derecho a acoplarse en aquellos puntos que más les convenga. Pero a manera de compensación, y puesto que en ello no habría perjuicio para nadie, en nombre de los modestos intereses de los compañeros en período de prueba, nos atrevemos a solicitar de la Superioridad que el año que comprende lo pasaran con la asignación de 3.500, en vez de las 3.000 que tienen ahora señaladas.

O P O S I C I O N E S

En el vestíbulo de la Dirección de la Arrendataria, Barquillo, 5, se hallan expuestas las listas de los opositores a las veinticinco plazas que para el Cuerpo de Inspectores del Timbre se convocó concurso-oposición en 23 de febrero último.

Los admitidos son 832 y en las referidas listas se expresan, en notas al margen, los requisitos que faltan a algunos de los opositores, que han de completar en el plazo de quince días, a partir del siguiente en que esta relación se publique en la *Gaceta*.

N O T I C I A S

Las ventas de tabaco en el mes de abril último de la Caisse Autonome d'Amortissement han ascendido a 392.160.956,18 francos, con un aumento sobre las de igual mes de 1932 de 16.398.349,56 francos.

* * *

También nuestros vecinos de allende el Pirineo sufren los rigores de un activo contrabando. El Comité técnico de dicha Caisse ha tomado severas medidas para contrarrestarlo en la frontera del Sarre.

* * *

El monopolio italiano presenta en 1932, 200 millones menos de ingresos. Para animar las ventas, se han suprimido en los establecimientos públicos, cines, teatros, dancings, etc., todas las prohibiciones de fumar. "Esto—añade *Le Fumeur*—es una sabia medida."

* * *

Cual apuntamos en nuestra edición de marzo, en el Circulo de Bellas Artes expone nuestro querido amigo el glorioso pintor Gonzalo Bilbao unos 90 cuadros, todos magníficos, y entre ellos los famosos de *La siega* y *Las ciga-*

Los cigarrillos LUCKY STRIKE



"It's toasted"

NO IRRITAN
LA GARGANTA

FRANCISCO SOLÁ GENÉ

BARCELONA - Pedro IV, 162

FÁBRICA DE PRECINTOS, CHINCHETAS, LLAVES PARA LATAS
DE CONSERVAS Y PIEZAS ESTAMPADAS EN GRAN SERIE

rreras. Esta exposición, inaugurada con toda solemnidad el primer sábado de este mes, ha constituido el magno acontecimiento artístico de la temporada, y de gran éxito para el insigne maestro, al que con todo afecto felicitamos.

* * *

Según comunica la Prensa, se ha firmado un Convenio comercial entre Suecia y Grecia, en el que se establece que la primera comprará tabaco a la segunda hasta un importe de 80.000 libras esterlinas, que habrán de ser pagadas de la siguiente forma. Grecia se compromete a comprar mercancías suecas hasta el 80 por 100 del importe a que hayan ascendido las compras de tabaco, y el 20 por 100 restante será aplicado a amortizar las deudas de Grecia para

rama cosechado en Cuba en 1932, variedades "Vuelta Abajo", "Remedios" y "Yara"; y

A Universal Leaf Tobacco, de Richmon, la de 6.850.000 kilogramos de tabaco en rama de Kentucky, obscuro, de la cosecha de 1932, y 500.000 kilogramos de tabaco de Río Grande, exclusivamente de la cosecha de 1932.

POR LOS FUEROS DE LA JUSTICIA

Cuando advino la República a España, como consecuencia lógica, incruenta, de la autodeterminación de todo un pueblo que eleva su conciencia y dignidad y postulados categóricos de

CUBIERTAS Y PISOS DE CRISTAL "ECLIPSE" VENTANAS METALICAS "HOPE'S"

ECLIPSE, S. A.
MELÉNDEZ VALDES, 51
MADRID

TELÉFONO 34832

con Suecia. El intermediario que llevará la marcha de este Convenio es el Banco de Grecia, a quien habrán de ser transmitidas todas las órdenes de compra y venta, así como sus importes respectivos.

* * *

Con arreglo a los concursos abiertos por la Compañía Arrendataria en el pasado abril para la adquisición de tabaco en rama para sus fábricas, se ha adjudicado el suministro a las siguientes importantes firmas:

A la Compañía General de Tabacos de Filipinas, Barcelona, la provisión de 4.200.000 kilogramos de tabaco de Java, de la cosecha de 1932, tipo "Krossoch" y 7.927.000 kilogramos de tabaco en rama, cosechado en las islas Filipinas.

A Constantino González y Compañía, Habana, la de 3.800.000 kilogramos de tabaco en

afirmación evolutiva hacia los amplios horizontes de la libertad humana, un sector de las avanzadas extremistas se pronunció ruidosa y exacerbadamente contra la Guardia civil.

Yo creo que había en aquella airada y agresiva protesta toda una gama de valorizaciones representativas, simbólicas, desde la más absoluta buena fe hasta la ignorancia más supina, pasando, como es natural, por las que esperaban, con logrería criminosa, el provecho delictivo a sus afanes. Hasta voces de autoridad reconocida en los estamentos políticos elevaron el tono de sus exhortaciones, razonando, pidiendo, exigiendo, de no ser posible su supresión, la transformación, al menos, de este Instituto; transformación radical, que habría de traer, como corolario, la desnaturalización de lo que constituye su eficiencia, la savia que le da color y vida propia.

P A P E L D E F U M A R

Indio Rosa

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 que vive en provincia de
 desea suscribirse por ⁽¹⁾ a la revista TABACOS, cuyo importe de
 pesetas ⁽²⁾ remitirá por giro postal.
 pagará contra recibo.

..... de de 1933

Firma del suscriptor,

(1) Un semestre ptas.; un año ptas. (2) Táchese la forma de pago que no convenga.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid { 6 meses 1,50 pts.
 1 año .. 3,00 » Provincias.... { 6 meses 3,00 pts.
 1 año .. 5,00 » Extranjero.... { 6 meses 6,00 pts.
 1 año .. 10,00 »

PRECIO DEL EJEMPLAR: 50 CENTIMOS

MANUEL SANCHEZ PEREZ

Calle del Dr. Esquerdo, 4.
 — ALICANTE —

CONTRATISTA DE ARRASTRES DE LA COMPA-
 ÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS
 EN LA PROVINCIA

Comisiones - Consignaciones
 Tránsitos - Seguros marítimos

TELEFONO núm. 2114 — APARTADO núm. 101

FABRICA DE JABONES

ANTONIO NUÑEZ MORAL

NUÑEZ (marca registrada)

CLASES QUE SE ELABORAN:
 BLANCO PINTA Y PINTA AZUL

Fábrica y Despacho: Carretera de la Estación

==== MARTOS (Jaén) ====

Balance de la Asociación en 30 de abril de 1933

TITULOS DE LAS CUENTAS

SALDOS

TITULOS DE LAS CUENTAS	SALDOS	
	ACTIVOS	PASIVOS
Asociación.....	»	161.726,28
Banco Urquijo, cuenta de valores.....	143.412,50	»
Banco Urquijo, cuenta de efectivo.....	15.991,15	»
Cuentas corrientes.....	5.085,75	»
Caja.....	188,25	»
Gastos generales.....	515,20	»
Donativos entregados.....	3.000,00	»
Revista TABACOS.....	»	6.466,57
SUMAS.....	168.192,85	168.192,85

Madrid, 15 de mayo de 1933. — El Contador, GUILLERMO CIDONCHA. — El Tesorero, ALFREDO GADEA.
 V.º B.º: El Presidente, EDUARDO ENA.

DROGUERIA MODERNA DE ALEJO MARTINEZ

ES LA PREFERIDA POR TODAS LAS CLASES SOCIALES
 ACREDITADA, SURTIDA Y ECONOMICA

Gallarza, núm. 7

LOGROÑO

MANUEL LAZCANO

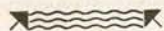
*informará a usted que
debe comprar sus trajes
en*

**Barquillo, 4 y 6,
Pañerías del Norte,**

*por su gran surtido, buenas
calidades, corte
acreditado,*

**ventajosos
precios**

*marcados y facilidades
de pago.*



**PARA SEÑORA,
ULTIMAS NOVEDADES
EN LANERIA Y SEDERIA**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MATERIAL CONTRA INCENDIOS

"KUSTOS"

Extintores. - Enchufes rápidos. - Extintores de 50 a 200 litros. - Mangajes del país y extranjero. - Avisadores de incendios. Máscaras contra gases y humos. Salvavidas de todas clases.

ELOY GONZALO, 4 - MADRID - TEL. 35224

CARTONES MECANICOS PRAT

Interesa a todos conocer los cartones mecánicos que LA PAPELERA ESPAÑOLA fabrica en Prat del Llobregat. - Cartones especiales para cartelería de propaganda comercial. Abanicos Pay-Pay, económicos y finos, para cajería y estuchería. Encuadernación. Blancos por una o dos caras. Color, bicolor, etc.

Los cartones PRAT son los de menor peso, los de mayor calibre, los de composición más depurada. No estropean las cuchillas de las cizallas y de las guillotinas. Son de mayor aprovechamiento. Superiores a los de otra cualquiera procedencia. SON LOS MEJORES DE TODOS. Marcas registradas: OLBOR, NIUSBOR y KIMBOR. - Cartón madera fuerte para platos y bandejas a presión rayado y hendido.

Concesionarios de venta:

CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL

Florida, núm. 8. - MADRID

(y en las principales capitales de España).

Mas los que, con serenidad de juicio, ayunos de toda pasión partidista y pasional, atentos sólo al sentido de responsabilidad que aquellos días gravitaba sobre la vida colectiva española, no pudimos por menos de sentirnos sobrecogidos de temor, intranquilizados, ante la contingencia de que tomasen estado de realidad tan desmesuradas protestas, tan injustificadas exhortaciones.

Presentiamos las consecuencias que obligadamente se derivarían para la tranquilidad pública, para la marcha ordenada de la sociedad española, de cualquier medida que adoptasen los Poderes públicos, en contra o en demérito de tan esclarecida organización.

Afortunadamente, los Poderes responsables de la cosa pública no se dejaron alucinar por las diatribas de unos ni por los cantos de sirena de otros. Los hechos, con más base fundamental que todos los ideologismos utópicos, han venido a demostrar, no sólo lo improcedente de aquellas estridencias, la tremenda injusticia que entrañaban, sino que la República tiene en este benemérito organismo su más decidido sostén; los servidores más nobles y leales de su causa.

Se han pronunciado contra la Guardia civil los más acerbos reproches; se le han culpado de las crueldades más inconcebibles, se la ha tildado de autocrática, incivil, despiadada; de cuerpo sin alma. La simple exageración, el estado pasional, la calumnia, han puesto en el cuadro de sus anatemas las tintas más sombrías.

Y todo esto se ha dicho por los que, sin conocimiento de la organización interna del meritado Instituto, sin la más leve noción de lo que significa la estrecha disciplina que informan sus reglamentos—donde la obediencia se ha elevado a la consideración de mito—, sin profundizar el origen, la causa, de los posible excesos, no han visto o no han querido ver que era la única actuación posible de un instrumento noble, forjado para el bien, para la defensa de los débiles de la sociedad, del Derecho, que se entregaba en aras de la obediencia debida a los oscuros designios de políticos y caciques sin conciencia.

Si alguno o algunos—pocos, afortunadamente—de sus miembros actuó con exceso en el cumplimiento de sus deberes, ¿quién hizo justicia más rápidamente sino el propio Cuerpo, amputando con inflexible severidad el miembro podrido?

No deja de ser consideración necia, desprovista del más elemental ropaje de justicia, querer inculpar a toda una colectividad por las faltas de uno de sus individuos.

¡Cuerpo sin alma! este que cada día que pasa, cada hora que transcurre, va escribiendo, los extraños glosando, en las gloriosas páginas de su historial, con rasgos indelebles, un gesto de sacrificio, un hecho heroico, una acción noble, un dictado de humanidad.

J. B. DÍAZ Y C^{IA}, S. EN C. CASA FUNDADA EN 1877
 ESCOGEDORES, ALMACENISTAS, COMERCIANTES Y EXPORTADORES DE
 TABACO EN RAMA ☉ CABLE: ZAIDCOMP
 PRADO, NÚM. 125 LA HABANA (CUBA)

Sería necesario e interesante, para ejemplo de maldicientes y estímulo de relapsos, que se repartiese profusamente un relato de esos hechos. ¡Cuántas vidas arrancadas al furor del fuego, a la violencia de las aguas, al aquilón de las tempestades! Donde quiera que hay un riesgo, un dolor, una miseria, un peligro para la propiedad, o para sus semejantes, allí está la Guardia civil, erguida, viril, paternal, ofreciendo su brazo, su corazón y su pecho.

Todas las inclemencias de los elementos naturales les son familiares: a lo largo de las interminables carreteras polvorientas, bajo un sol tropical que resquema la epidermis y atosiga los pulmones; yertos de frío, hundiéndose en la nieve; azotados por los vientos y agobiados por los vendavales de agua, allí está la Guardia civil.

total, absoluta, no es gestación de los mortales.

Los elementos constitutivos de este Cuerpo están meditados, discurridos, ordenados, de tal forma y urdimbre, que sea el sendero que se escoja para llegar del efecto a la causa, siempre encontraremos la misma conclusión: el cumplimiento del deber.

Esta perfección orgánica ha quedado demostrada, de manera indubitable, al advenimiento de la República. Se le consideraba enemigo de ella, y es el primer órgano oficial que, con más amplitud y eficiencia, le presta acatamiento. Se le tenía como enemigo del pueblo, y a él se entrega como dueño y soberano de los destinos de la Nación.

Y como si aun estas pruebas de lealtad y acatamiento no fuesen suficientes, ahí están las vic-

MADERAS PEDRO A. GARCIA-FOGEDA

Casa fundada en 1892

RONDA DE VALENCIA, 5 PROVISIONAL

TELEFONO 71600

Proveedor de la C.^a Arrend.^a de Tabacos

MADRID

Y esta admirable y admirada Institución, orgullo de propios, exaltación de extraños, que bajo los uniformes de cada uno de sus individuos se oculta un caballero y un monje, es la que algunos inconscientes o malévolos, quizás de buena fe, quizás con aviesas intenciones, han tratado de eliminar de la vida orgánica nacional.

Espíritus mezquinos dirán que "para eso les pagan". ¡Manes del burocratismo corporativo español! Si todos cumpliesen sus deberes como este de que tratamos, qué estimación universal tendríamos, a qué altos designios estaría llamada la Nación. Ello sin menoscabo para ningún otro organismo, que no me inspira el propósito de exaltar a unos para humillar a otros; pero no encontraré quien me contradiga, convenciéndome, de que este Instituto no es de lo más perfecto que se ha creado en España. La perfección

timas que un día y otro van cayendo en holocausto cruento por la causa de la República.

Tal ejemplaridad es y ha de ser de loable estímulo para los remisos, para los que aun no han comprendido que el deber es la más alta e inmarcesible virtualidad que puede enorgullecer a los humanos.

El jardín de mi espíritu quiere hacer ofrenda de sus mejores galas: un humilde ramo de violetas para depositarlo sobre la tumba de la Eternidad, donde al correr de los días van entregando sus obscuras vidas esos beneméritos ciudadanos, en defensa de la paz social, por la grandeza de España, por la República, por la verdadera Libertad.

LUIS RODRÍGUEZ CUEVAS.

(De *El Autonomista*, de Gerona.)

IMPRESA Y LIBRERIA MODERNA ELEUTERIO MARTINEZ

Mercado, núm. 120 - LOGROÑO - Teléfono 1645

TRABAJOS COMERCIALES
 OBJETOS DE ESCRITORIO

IMPRESIONES ARTISTICAS
 PAPELERIA FINA

Productos KODAK: Laboratorio.

Máquinas de escribir UNDERWOOD

CORCHO HIJOS, S. A. SANTANDER

MADRID: Calle de Recoletos, 3

SANTANDER: Apartado 83

Construcción de turbinas hidráulicas. = Transmisiones. = Construcción de buques. = Reparaciones. = Calefacción. = Saneamiento. = Ventilación de edificios. = Fabricación de aparatos sanitarios de hierro esmaltado.

NUMEROSAS REFERENCIAS

SUCESORES DE

MODESTO FENECH



CONSIGNATARIOS DE BUQUES
AGENTES DE ADUANAS

Despachantes de la Compañía
Arrendataria de Tabacos

Plaza Olózaga, 12, entresuelo
TARRAGONA Tel. 46

B. Pallarés Puig

ALMACEN DE MADERAS
Y SERRERIA MECANICA

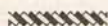
Agencia de Transportes.

FABRICA: Abenalabar, 10 (junto Avenida del
Puerto). Teléfono 10363.

DESPACHO: Plaza de M. Benlliure, número 7.
Teléfono 14320. - VALENCIA

Daniel, Seguí y Compañía

TALLERES DE FUNDICION,
CONSTRUCCION Y CALDERERIA



PROVEEDORES DE LA COMPAÑIA
ARRENDATARIA DE TABACOS

ALICANTE

RODRIGUEZ, GIMENEZ Y COMPAÑIA

GRAN FABRICA DE LIBROS RAYADOS

Imprenta - Encuadernación - Relieves
Sellos de caucho y metal - Objetos de
escritorio - Papelería

Federico de Castro, 16-Tel. 23628-SEVILLA

Sucursal: Librería Religiosa del «Salvador»
Plaza del Salvador, núm. 23 - Tel. 21329

Plomos y Estaños Laminados

(S. A.)

CASA FUNDADA EN 1894

Fabricación de papel de estaño y aluminio de todas
clases y medidas. Cápsulas metálicas para botellas
y frascos. Tapones destilagotas para frascos de
esencias, perfumes, etc. Tubos de todas clases para
productos químicos, farmacéuticos, colores, pastas
dentífricas, etc., etc.

VALMASEDA (Vizcaya)

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

PAULINO GOMEZ LEZCANO, EBANISTA

SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE MUEBLES DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA
SE HACEN TODA CLASE DE REFORMAS Y BARNIZADOS

Teléfono 70072 - Calle de la Encomienda, núm. 3 - MADRID

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS
RELACION del movimiento de personal en el mes de mayo de 1933

NOMBRES	CARGO Y OFICINA EN QUE SERVIA EL INTERESADO	SUELDO	FECHA DEL FALLECIMIENTO O CESANTIA
BAJAS POR FALLECIMIENTO O CESANTIA			
D. Domingo Esteller Vallés.....	Subalterno en Vinaroz.—Castellón.....	Comisión	7 Mayo.—Falleció.
• Eduardo Gastardi Iriay.....	Oficial administrativo.—Rep. Barcelona.	7.000	12 Id. — Id.
D.ª Dominga Sánchez Rodríguez...	Maestra.—Fábrica Coruña.....	3.300	18 Id. — Id.
A S C E N S O S			
D. Luis Cuevas Alcover.....	Ingeniero.—Fábrica Sevilla.....	11.000	8 Ingeniero.—Fábrica Gijón.
• Adriano Cortel Brualla.....	Id. —Idem Logroño.....	11.000	8 Id. —Idem Santander.
• José María Bardán Matéu.....	Id. —Idem San Sebastián.....	11.000	8 Id. —Idem Tarragona
• Eugenio Roca Roberto.....	Id. —Idem Logroño.....	11.000	8 Id. —Idem Logroño.
• Antonio Fuentes Urquidi.....	Oficial admvo.—Idem Madrid.....	7.000	16 Oficial admvo.—Idem Madrid.
• José María Topete Hernández...	Id. id. —Idem Timbre.....	6.000	16 Id. id. —Idem Timbre.
• Juan González Pérez.....	Id. id. —Idem Sevilla.....	5.000	16 Id. id. —Idem Sevilla.
• Ernesto Mañanas Calleja.....	Id. id. —Idem Logroño.....	4.000	16 Id. id. —Idem Logroño.
D.ª Pascuala Rincón Hernández.....	Portera registro.—Idem La Coruña.....	3.500	17 Portera 3.ª—Idem La Coruña.
• María Fandiño Seoane.....	Maestra.—Idem La Coruña.....	3.300	17 Id. registro.—Idem id.
• Carolina García Solla.....	Capataza.—Idem id.....	3.300	17 Maestra.—Idem id.
D. Manuel Gonz Arrojo.....	Oficial admvo.—Idem Madrid.....	8.000	31 Oficial admvo.—Idem Madrid.
• José Carvajal Hidalgo.....	Id. id. —Dirección.....	8.000	31 Id. id. —Dirección.
• Isidro Viana Rubio.....	Id. id. —Idem.....	7.000	31 Id. id. —Idem.
• Esteban García Romero.....	Id. id. —Fábrica Madrid.....	7.000	31 Id. id. —Fábrica Madrid.
• Angel Ezcurra Sánchez.....	Id. id. —Rep. Valencia.....	6.000	31 Id. id. —Rep. Valencia.
• Eveherardo Mora Martínez.....	Id. id. —Admón. Madrid.....	6.000	31 Id. id. —Admón. Madrid.
• Joaquín Vigaray Ramírez.....	Id. id. —Rep. Málaga.....	5.000	31 Id. id. —Rep. Málaga.
• Alfonso Güemes Rodríguez.....	Id. id. —Dirección.....	5.000	31 Id. id. —Dirección.
• Enrique Gippini Martínez.....	Id. id. —Idem.....	4.000	31 Id. id. —Idem.
• Angel Ortega Preciado.....	Id. id. —Fábrica San Sebastián...	4.000	31 Id. id. —Fábrica S. Sebastián.
D.ª Mercedes Ferrer Vázquez.....	Mecanógrafa.—Dirección.....	3.500	31 Mecanógrafa.—Dirección.
D. Rafael Santana Sellés.....	Vigilante.—Fábrica Alicante.....	3.500	17 Portero 3.º—Fábrica Alicante.
PERSONAL DE VIGILANCIA			
D. Manuel Salido Baena.....	Agente.—Santander.....	3.200	4 Agente.—Santander.
T R A S L A D O S			
D. Juan Antonio Moreno Moreno..	Oficial admvo.—Rep. Tarragona.....	3.500	27 Oficial admvo.—Fábrica Alicante.
• Luis Soriano Sánchez.....	Id. id. —Dirección.....	5.000	27 Id. id. —Idem La Coruña.
• Ramón García Rubio.....	Id. id. —Fábrica Bilbao.....	3.000	27 Id. id. —Idem Logroño.
• Mariano Rodríguez Sotelo.....	Id. id. —Idem id.....	3.500	27 Id. id. —Idem San Sebastián.
• Julio Múgica Zaragüeta.....	Id. id. —Idem Sevilla.....	3.000	27 Id. id. —Idem id.
• Angel Huidobro Pardo.....	Id. id. —Papelería Española.....	3.000	27 Id. id. —D.º Elab. Santander.
• Manuel Carballo Fernández.....	Id. id. —Fábrica Sevilla.....	4.000	27 Id. id. —Rep. Jaén.
• Rafael Gimeno Aznar.....	Id. id. —Idem id.....	3.000	27 Id. id. —Idem Valencia.
• Ildefonso García Martín.....	Id. id. —Dirección.....	6.400	31 Servicios especiales.—Dirección.
• Luciano Dávila Serrano.....	Id. id. —Idem.....	6.400	31 Id. id. —Idem.
N O M B R A M I E N T O S D E E N T R A D A			
D. Rafael Dávalos Villaseca.....	Ingeniero.—Fábrica Alicante.....	7.000	8 Mayo.
• Fernando Hernández Pablos.....	Id. —Idem Logroño.....	7.000	8 Id.
• Fernando de Bedía Alfaro.....	Id. —Idem Sevilla.....	7.000	8 Id.
• Juan Ramón Cilleruelo Montero.	Id. —Idem San Sebastián.....	7.000	17 Id.
D.ª Gloria Rodríguez Barrio.....	Subalterno Vinaroz.—Castellón.....	Comisión	8 Id.
D. Dimas Menéndez Magdalena....	Ingeniero.—Depósito R. Santander.	7.000	27 Id.
• Leopoldo Bisbal García.....	Oficial admvo.—Fábrica de Alicante.....	3.000	27 Id.
• José Alvaro Couto de León.....	Id. id. —Rep. Barcelona.....	3.000	27 Id.
• Alberto Paquet Cangas.....	Id. id. —Fábrica Gijón.....	3.000	27 Id.
• José Richart Candela.....	Id. id. —Idem Alicante.....	3.000	27 Id.
• Agustín Avendaño Fernández...	Id. id. —Idem Santander.....	3.000	27 Id.
• Luis Puig de la Bellacasa Blanco.	Id. id. —Idem Bilbao.....	3.000	27 Id.
• Hernán Cortés Rodríguez.....	Id. id. —Idem Alicante.....	3.000	27 Id.
• Luis Vallauré Cima.....	Id. id. —Idem Gijón.....	3.000	27 Id.
• Fernando G. de Barreda Fajardo	Id. id. —Idem Cádiz.....	3.000	27 Id.
• Manuel Martínez Medina.....	Id. id. —Idem Alicante.....	3.000	27 Id.
• Francisco Malo Segura.....	Id. id. —Idem Gijón.....	3.000	27 Id.
• Pedro Aguirre Arnáiz.....	Id. id. —Idem San Sebastián.....	3.000	27 Id.
• Mariano Pastor Herrera.....	Id. id. —Idem Cádiz.....	3.000	27 Id.
• Fernando Díaz Reyna.....	Id. id. —Rep. Barcelona.....	3.000	27 Id.
• Fernando Aparicio Martínez.....	Id. id. —Fábrica Cádiz.....	3.000	27 Id.
• José M.ª S. Juan F. de Castro...	Id. id. —Idem Sevilla.....	3.000	27 Id.
• Manuel Zorrilla Gándara.....	Id. id. —Idem Bilbao.....	3.000	27 Id.
• Manuel de Terán Jorroto.....	Id. id. —Rep. Tarragona.....	3.000	27 Id.
• José Sánchez de Ron Alcázar...	Id. id. —Fábrica Coruña.....	3.000	27 Id.
• Cristóbal Font Pérez.....	Id. id. —Rep. Málaga.....	3.000	27 Id.
• Juan Sánchez de Ron Vacani.....	Id. id. —Fábrica Coruña.....	3.000	27 Id.
• Luis López Yuste.....	Id. id. —Idem Santander.....	3.000	27 Id.
• Enrique Castro y S. Millán.....	Id. id. —Idem Sevilla.....	3.000	27 Id.
• Jesús Pando Grima.....	Id. id. —Idem Coruña.....	3.000	27 Id.
• José G. González Guarino.....	Id. id. —Idem Tarragona.....	3.000	27 Id.
• Pablo Peinado Rosas.....	Id. id. —Idem Coruña.....	3.000	27 Id.
• Gabriel Fernández Aguirre.....	Id. id. —Papelería Española.....	3.000	27 Id.
• Ildefonso Arenas Garay.....	Id. id. —Fábrica Sevilla.....	3.000	27 Id.
• Fernando García Carranza.....	Id. id. —Idem id.....	3.000	27 Id.
• Emilio Solla Crespo.....	Id. id. —Idem id.....	3.000	27 Id.
• Isidro Aguilar Bores.....	Id. id. —Idem id.....	3.000	27 Id.
• José García Ramos Batallán.....	Id. id. —Rep. Gerona.....	3.000	27 Id.
• Eduardo Ena Muro.....	Id. id. —Idem Tarragona.....	3.000	27 Id.

ECHEVARRÍA, S. A.

Apartado 46.--Teléf. 11306

BILBAO

Aceros finos, marca HEVA, al Cromo, Tungsteno, Níquel, Vanadio, Rápidos, Extra-rápidos, Inoxidables, Fundidos, etc., etc.

PIEZAS DE ACERO FORJADO

GRAN PREMIO (máxima recompensa) en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.—Medalla de Oro en la Exposición Nacional de Maquinaria de Madrid 1925.—Cok y Derivados.

LINGOTE DE HIERRO, ACERO SIEMENS, PALANQUILLA, BARRAS CUADRADAS Y REDONDAS, PLETINAS, LLANTAS, FERMACHINE, ETC.—HERRADURAS, CLAVO PARA HERRAR, ALAMBRE, PUNTAS DE PARIS, TACHUELAS, REMACHES, ETC.

Ybarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios. — Línea Mediterráneo - Brasil - Plata.

Salidas regulares cada 21 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires, por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles «Cabo San Antonio», «Cabo San Agustín», «Cabo Santo Tomé»

Acomodaciones para pasajeros de clase de cabina.

Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente.

Informes: En Sevilla, Oficinas de la Dirección, Apartado 15. Telegramas, Ybarra.—En Barcelona, Sres. Hijo de Rómulo Bosch, S. en C., Vía Layetana, 7. Telegramas: Romulobosc.—En Cádiz, D. Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12. Telegrs: Ravina

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

UNION BOLSERA MADRILEÑA

(S. A.)

PAPEL Y SUS DERIVADOS

Almacenes centrales y oficinas:

General Lacy, 3 y 5 = MADRID

PEDRO LOPEZ E HIJOS BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos y de la Compañía Industrial Expendedora, Concesionaria para la venta exclusiva de cerillas.

CASA DE TRANSPORTES

DE

DANIEL HERRERA ORTIZ

Pópulo, 17.—SEVILLA

CARIDAD

CONTRATISTA

ACARREOS Y TRANSPORTES LOCALES de la Compañía Arrendataria de Tabacos para el servicio de arrastre de Tabacos y Timbres de la provincia.

ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO
CASA FUNDADA EN 1870

M. PORTABELLA

Acciones. - Membretes. - Cheques.
Circulares. - Memorándum. - Facturas.
Tarjetones. - Etiquetas. - sellos, etc.

PASEO DE SAGASTA, 30
ZARAGOZA

Confección de carteles y programas para ferias y toros. - Especialidad en trabajos artísticos y comerciales.

LA EXCEPCION y HOYO DE MONTERREY

DE JOSE GENER

FERNANDEZ, PALICIO Y CIA, S. EN C.

HABANA

La excelente presentación de los tabacos de estas marcas, y su esmerada elaboración y calidad, hace que sean siempre los preferidos por los buenos fumadores

De venta en todas las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

SCHINDLER Y Cia. EN C^{ta}.

SOCIEDAD ESPAÑOLA

BERLIKON

Maquinaria Eléctrica

Ferrocarriles eléctricos Generadores

Máquinas de extracción Accionamientos para máquinas textiles

Transformadores Turbinas de vapor

Grúas eléctricas Motores Ventiladores

Perforadoras eléctricas y demás aplicaciones electromecánicas

BARCELONA

VIA LAYETANA 13.

MADRID

(CASA CENTRAL)

HUERTAS 11.

BILBAO

GRAN VIA 3.

CANDEIRA & ESTENS

FABRICAS DE ASERRAR MADERAS

ESPECIALIDAD EN ENVASES

VIGO

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Representación en Madrid:
Marqués de Valdeiglesias, 13
Teléfono 16627

Diplomas de Honor y Medallas de
Oro de todas las Exposiciones

Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Luis y La Concepción

FABRICA:
LA FLOR DE LA ISABELA

Elaboraciones al estilo cubano

Agencias de venta en todos los países

Elaboraciones convenidas a la Compañía Arrendataria para venderlas en las expendedorías a los precios siguientes:

CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita de 25 — Pesetas	Precio de la unidad — Peseta
Presidentes	25	43,75	1,75
Diputados	25	40,00	1,60
Invencibles	25	37,50	1,50
Filipinos Extra	25	31,25	1,25
Favoritos Churruca	25	25,00	1,00
Favoritos A. Correa	25	25,00	1,00
Rosales	25	25,00	1,00
Panetelas	25	22,50	0,90
Vegueros chicos	25	20,00	0,80
Londres finos	25	20,00	0,80

SEÑORITAS: Ptas. 3,65, petaca de 20 cigarrillos
Cigarrillos CHUMS: Ptas. 2,80, paquete de 20
:—: cigarrillos. Estilo 'Virginia' :—:

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Rivadeneira (S. A.).—MADRID